

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRUPICH – PISCICOLA E INDUSTRIAL CHONATA COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, hoy 30 de marzo del 2014, a las once horas, en el domicilio principal de la compañía **GRUPICH – PISCICOLA E INDUSTRIAL CHONATA COMPAÑIA LIMITADA A LOS SOCIOS**, ubicado en la provincia de Tungurahua, cantón Patate, Barrio el Rosario, Calle Principal Vía Pilare Patate Km 10, Sociedades por responsabilidad limitada en forma General Ordinaria Universal de socios y asociados, por unanimidad, acuerdan tomar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Consejo General sobre su administración durante el año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. Conocimiento del Informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2013, y ratificación de funciones.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponden en función a sus participaciones pagadas son como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE VOTOS
Jorge Eduardo Chonata	100
Jorge Fabián Chonata	50
Eduardo Javier Chonata	50
Lorena Maribel Chonata	50
	400

Preside la reunión el señor Eduardo Chonata, Gerente de la Compañía y actúa como Secretario la señora Lorena Chonata, Presidente de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara constituida la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Consejo General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2013. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara aprobado por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2013 y renueva y reelige a la señora Patricia Curiato como comisario del ejercicio económico 2014.

Terminado el orden del día, se levanta un nuevo para la redacción del acta.

Hecho, se levanta la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 1:50PM

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presente serie el señor Presidente, los socios y el señor Secretario como evidencia.


Eduardo Chonata
PRESIDENTE/GERENTE


Lorena Chonata
SECRETARIO/SOCEO


Jorge Eduardo Chonata
SOCIO


Jorge Fabián Chonata
SOCIO